



REPUBLICA DOMINICANA  
Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.  
SANTO DOMINGO ESTE

—————  
TODO POR LA PATRIA

**ACTA DE ADJUDICACION**

Núm. (0066).

En la Provincia Santo Domingo Este, a los (22) días del mes de julio del año dos mil Veintiuno (2021), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

**PRIMERO:** Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por la Asimilada Militar **MARTHA MARIA MALDONADO**, FF.AA. (DEM), Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro; Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; y Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION**, ERD, Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro.

**SEGUNDO:** Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2021-0066 (COMPRA MENOR)** para *la adquisición de aceites y grasas*.

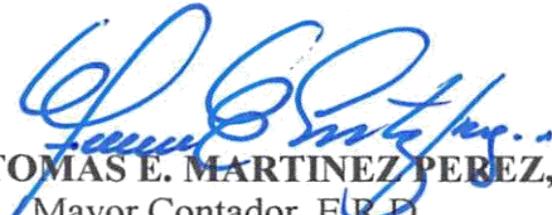
**TERCERO:** En el cual participaron las entidades comerciales a) **B & F MERCANTIL,SRL**, b) **NUÑEZ DIAZ AUTO PARTS, S.R.L.** Entidades con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, las propuestas.

**CUARTO:** Presentada por el suplidor, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma **NUÑEZ DIAZ AUTO PARTS, SRL, RNC:130345589** ; para suplir lo referido, ascendente a un monto de **RD\$ 240,357.74 (DOCIENTOS CUARENTA MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 74/100)**, por ser la entidad que ha presentado la oferta más conveniente y se ajusta a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (22) días del mes de JULIO del año Dos Mil Veinte (2021), procedemos a firmar el Acta Número (66).





  
**Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,**  
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

  
**ADOLFO VICENTE ENCARNACION,**  
Tte. Coronel, ERD.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

  
**Ing. MARTHA M. MALDONADO,**  
Asimilada Militar, FF.AA.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV